

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PROGRAMAS INSTITUCIONALES



Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM



- Se podrán otorgar a los alumnos:
 - Inscritos en los programas de maestría y doctorado de la UNAM, para dedicarse en forma exclusiva a la realización de sus estudios.
 - Que cursen por primera vez el nivel de estudios para el cual la solicitan.
 - Cuyo plan de estudios no tenga acceso a otros programas de becas internos o externos a la UNAM y cumplan los requisitos especificados en éste.
- Las becas comprenden una asignación mensual para gastos de manutención. El tabulador tendrá un incremento anual en la misma proporción que el aumento de la UMA.
- El período de la beca comprenderá los semestres escolares establecidos en cada programa de estudios para los alumnos de dedicación exclusiva a éste.

REQUISITOS

- Estar inscrito en un programa de maestría o doctorado de la UNAM, como alumno de dedicación exclusiva al mismo.
- Contar con un promedio mínimo de 8.0 y el 100% de créditos cubiertos en sus estudios previos de licenciatura o de maestría.
 - Los alumnos que realizaron sus estudios previos en el extranjero, deberán anexar la equivalencia de promedio, expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.
- No tener más de ocho (8) horas a la semana en alguna actividad laboral.



Programa de Apoyo a los Estudios de Posgrado (PAEP)

OBJETIVO

Dirigido a las Coordinaciones de los Programas de Posgrado a fin postular al alumnado inscrito en alguno de los planes de estudio de maestría o doctorado para realizar actividades nacionales o internacionales entre 1 y 30 días.

Actividades académicas que apoya:

- Prácticas escolares
 - Cursos
 - Congresos
 - Estancias de investigación
 - Conferencias
 - Talleres
- Otros apoyos



Requisitos

- Estar inscrito al solicitar el apoyo, así como al momento de realizar la actividad
- Solicitud avalada por el Comité Académico del Programa de Posgrado
- Carta de aceptación de la institución receptora para estancias de investigación menores a 31 días naturales
- Seguro de prácticas escolares gestionado ante la Dirección General de Patrimonio Universitario (DGPU), Gastos Médicos Mayores y seguro de salud (IMSS o ISSSTE)

Nota: para mayor información dirígete a la Coordinación de tu Programa Posgrado

Tabuladores PAEP

a. Nacionales

Alimentación y Hospedaje (Cuando la actividad se realiza fuera del lugar de residencia)	Monto máximo mensual
	\$13,530.00 (Trece mil quinientos treinta pesos 00/100 M.N.)
Alimentación (Solo en caso de realizar la actividad en el lugar de residencia)	Monto máximo por día
	\$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.)

Transporte	Monto máximo
CDMX, área metropolitana y local (lugar de residencia)	\$ 260.00 (Doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.)
Terrestre	\$ 2,080.00 (Dos mil ochenta pesos 00/100 M.N.)
Aéreo	\$ 4,160.00 (Cuatro mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.)
En caso de no solicitar transporte aéreo o terrestre y requiera el pago de gasolina y casetas.	\$1,560.00 (Mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

b. Internacionales

Alimentación y Hospedaje	Monto máximo mensual
	\$ 18,720.00 (Dieciocho mil setecientos veinte pesos 00/100)

Transporte	Monto máximo
Estados Unidos, Canadá y Sudamérica (Excepto Brasil, Chile, Uruguay y Argentina)	\$ 18,720.00 (Dieciocho mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.)
Centroamérica y el Caribe	\$ 15,600.00 (Quince mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)
Brasil, Chile, Uruguay y Argentina	\$ 22,500.00 (Veintidós mil quinientos pesos 00/100 M.N.)
Europa	\$ 26,000.00 (Veintiséis mil pesos 00/100 M.N.)
Asia y África	\$ 31,200.00 (Treinta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

Cuota de Inscripción presencial o remota	Monto máximo
	\$5,200.00 (Cinco mil doscientos pesos 000/100 M.N.)

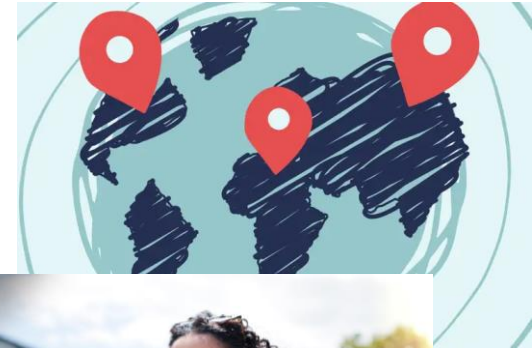
Apoyo para la Movilidad en Posgrado

OBJETIVO

Dirigido a alumnos de maestría y doctorado de la UNAM para realizar estancias de investigación o cursar asignaturas en instituciones extranjeras

Actividades académicas que apoya:

- Estancias de Investigación
- Actividades académicas
- Doble grado



REQUISITOS GENERALES

- Estar inscrito en algún programa de maestría o doctorado
- Ser alumno de tiempo completo de maestría o doctorado
- Contar con la aprobación oficial del Comité Académico y ser presentado por el Coordinador del Programa de Posgrado de adscripción
- Contar con la carta de aceptación de la institución extranjera
- Contar con el seguro de prácticas de campo de la DGPU y seguro de Gastos Médicos

DURACIÓN DE LA ESTANCIA

- La duración de la estancia será de un mínimo de 31 días y un máximo de 180 días (1 a 6 meses)
- El apoyo se otorgará una sola vez para maestría y otra para doctorado, a excepción del doble grado quienes podrán extender a un año el apoyo.

Apoyo de Movilidad en Posgrado

Tabuladores Movilidad

Manutención

Zona	Monto máximo mensual
México	\$5,200.00
Estados Unidos y Canadá	\$10,920.00
Centroamérica y El Caribe	\$5,460.00
Sudamérica (excepto Brasil, Chile y Uruguay)	\$7,020.00
Brasil, Chile y Uruguay	\$8,580.00
Europa, Asia, África y Oceanía	\$11,700.00

Para el cálculo en la asignación del apoyo de manutención se consideran meses de 30 días

Transporte

Zona	Monto único
Estados Unidos, Canadá y Sudamérica (excepto Brasil, Chile y Uruguay)	\$1,872,000
Centroamérica y El Caribe	\$15,600.00
Brasil, Chile y Uruguay	\$20,800.00
Europa	\$26,000.00
Asia, África y Oceanía	\$31,200.00

Programa de Estímulo para la Graduación Oportuna (PEGO)

OBJETIVO

Fomentar la obtención del grado académico de los egresados del posgrado de la UNAM, dentro de los tiempos establecidos para incrementar la Eficiencia Terminal

REQUISITOS

- Haber cursado sus estudios de maestría o doctorado de tiempo completo
- No haber interrumpido sus estudios
- Obtener el grado en caso de maestría en dos y medio años
- Obtener el grado de doctorado en cuatro y medio años
- Presentar constancia de actividades académicas y acta de examen de grado

ESTÍMULO

De ser beneficiado, el estímulo a recibir es:

Maestría \$26,000.00

Doctorado \$33,280.00



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Becas:

becas-spi@posgrado.unam.mx

Movilidad:

apoyo-movilidad-spi@posgrado.unam.mx

Estímulo a la graduación:

pego-spi@posgrado.unam.mx

PAEP:

apoyo-paep-spi@posgrado.unam.mx

Nos encontramos en el segundo piso del
edificio “K” de la Unidad de Posgrado

